

Madrid, 21 de febrero de 2017

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Pastor, S.A.U. comunica que, con fecha 21 de febrero de 2017, la Agencia de Calificación DBRS ha rebajado la calificación crediticia de sus Cédulas Hipotecarias hasta AA desde AA (*high*).

Atentamente,

Francisco Javier Zapata Cirugeda Vicesecretario del Consejo de Administración